



Números *en rojo:*

**sobre el incumplimiento
de la cuota alimentaria
y la violencia económica
por razones de género**



Promoviendo derechos
para la igualdad de género

“Por ejemplo, él nunca fue a comprar un par de zapatillas a los chicos. Nunca fue a comprar una campera. Ahora me está manipulando con el tema ‘te corto la obra social’. O me paga lo que me tiene que pagar en cuotas. O me paga menos.”

“Yo le hice la denuncia. Él dijo que no trabajaba, que no tenía trabajo. Después ya lo dejé porque no tenía ningún resultado. Yo iba, iba, pero no tenía ningún resultado.”

“Pasaba lo que él quería, como quería y la plata no me la daba. Él siempre decidía lo que daba. Fue como una forma de dominación total.”

“Me lo dijo el mismo abogado y me lo dijo él: ‘ni me hagas juicio porque cuando vaya, voy a decir que no trabajo. Y si tengo alguna changa, te voy a dar 10 pesos.’”



66,5%

de las mujeres encuestadas no recibe obligación alimentaria o sólo la percibe eventualmente.

Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires, 2022. Incumplimiento de la obligación alimentaria en la provincia de Buenos Aires. Un problema estructural que profundiza las desigualdades de género.



10%

de las que la reciben considera que no es suficiente para cubrir los gastos y necesidades de niñas, niños y adolescentes.

Fuente: Ibídem.



1 de cada 2

mujeres ha sufrido violencia doméstica en algún momento de sus vidas. Entre ellas, el 23% sufrió violencia económica.

Fuente: Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad & Iniciativa Spotlight (2022): Encuesta de prevalencia de las violencias contra las mujeres.

Fuente: ELA, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y Fundación Avon para las Mujeres (2023). *Cadenas Invisibles: Un análisis de las manifestaciones e impacto de la violencia económica en la vida de las mujeres.*

El incumplimiento del pago de la obligación alimentaria es violencia económica y patrimonial

Funciona como un disparador a otros tipos y modalidades de ejercicio de violencia psicológica, física y/o sexual.

“Él me decía: vení a buscar la plata, te veo en tal lugar. Yo iba. Me decía: vamos a tomar un café? Yo iba. Y en vez de darme 20, me daba 25. Y yo accedía, no quería tener problemas. Hasta que un día me dio algo para tomar en la bebida, me llevó a un hotel y me violó.”

2

3

Vulnera la autonomía económica tanto de las mujeres como de los hijos a su cargo.

“No puedo más, me estoy muriendo con tres laburos al mismo tiempo y no llego a fin de mes.”

“Estoy vestida por mi prima, los zapatos me los regaló mi hermana. Mis ingresos van para vivienda, comida y necesidades de los chicos.”

“El tiempo es el mío, los cuidados son los míos, el tiempo es de la madre, los cuidados son de la madre. El tiempo de cuidado de los chicos es de las madres cien por ciento, no tenemos escapatoria de eso.”

“Mis dos pesos con cincuenta van en un 100%, en su totalidad para la crianza y cuidado de mis hijos. Yo no tengo un porcentaje, a mí nadie me dice ‘lo que vos tenes que aportar para la vida de tus hijos es un 30%’, a mí nadie me dio ese porcentaje.”

Es una forma de manipulación, extorsión y dominio que se ejerce sobre la mujer.

“Él dice que me deja sin obra social. Esta es su gran amenaza, como nuestra hija se interna mucho. Hubo una época en la que realmente ella estaba que se moría y necesitaba otros cuidados, yo tenía miedo de que me deje sin obra social.”

1

4

Impacta negativamente en la salud y el bienestar de la mujer y sus hijos.

“Yo me iba a dormir todas las noches llorando pensando ¿cómo hago?”

“Yo estoy podrida de sentir que mendigo ayuda al progenitor, a la familia o que soy incapaz.”

“Lo que pasa que el hombre no tiene, ¿cómo te digo? No lo incorpora. Eso es tu responsabilidad. Vos sos la madre y si vos trabajas hacelo, ya que vos trabajas cubrí todo. Para eso estás.”

Fuente: ELA, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y Fundación Avon para las Mujeres (2023). *Cadenas Invisibles: Un análisis de las manifestaciones e impacto de la violencia económica en la vida de las mujeres.*

La desigualdad en las tareas de cuidado pone a las mujeres en mayor riesgo de sufrir violencia económica.

Un estudio reciente de ELA muestra que:



Estar al cuidado de hijos/as de manera exclusiva o mayoritaria insume una enorme cantidad de tiempo, que muchas veces impide tener (más) ingresos propios.



La desigual distribución de las tareas de cuidado responde a la reproducción de patrones estereotipados respecto del género y reproduce la violencia contra las mujeres (su dominio y dependencia).



Obstáculos en el acceso a la justicia

Formales

Falta de acceso a patrocinio jurídico gratuito



Obligación tarifada con foco en los alimentantes



Poco uso de la homologación de acuerdos



Prohibición de indexación de la obligación



Obstáculos procesales:

- Probatorios por el criterio de la carga dinámica de la prueba
- segmentación de los procesos de familia y de violencia
- Para notificar al progenitor no conviviente



Informales

Falta de acceso a asesoramiento +65% de las encuestadas no conoce centros de atención



Falta de información sobre la obligación alimentaria 45,9% dijo desconocer su alcance



Demoras en el proceso y extensión del uso de estrategias dilatorias por la parte demandada



Falta de perspectiva de género e interseccional



Enfoque adversarial:

- Percepción del pago como penalidad y no como responsabilidad compartida que sustenta el cuidado y crianza de hijas e hijos
- No considerarlo como un derecho de las infancias y una medida en contra de la violencia económica



Índice de crianza: una herramienta de la justicia para prevenir la violencia económica



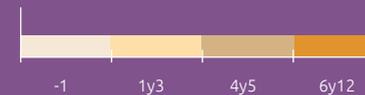
Establece un valor de referencia que se actualiza mensualmente para saber cuánto destinan las familias a alimentar, vestir, garantizar vivienda, trasladar y cuidar.



Permite distribuir los gastos de crianza de forma más igualitaria.



El valor de la **canasta de crianza** se define según **tramos de edad**:



Ingresá al QR y enterate más:



Aplicación del Índice Crianza (INDEC) en la jurisprudencia

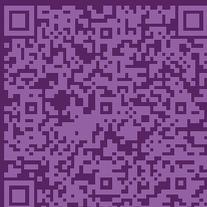
A finales de 2023 existían más de 20 sentencias en las que se utilizaba el índice como herramienta para determinar el monto de la cuota alimentaria.

- Varios Juzgados de Familia fijaron la cuota alimentaria en un 50% de la Canasta de Crianza y su actualización conforme a los aumentos informados periódicamente por el INDEC.
- Se destacó su utilidad para casos en que las pruebas no proporcionan detalles suficientes sobre las necesidades a cubrir y la capacidad económica del alimentante. También para fijar alimentos provisorios.
- Muchas decisiones resaltan el enfoque de género en el cuidado de las infancias dentro de las familias y otorgan un valor económico a las tareas de cuidado personal de las infancias.
- También subrayan que los padres no pueden excusarse de cumplir con su obligación alimentaria alegando falta de trabajo o ingresos suficientes, a menos que sea por imposibilidades o dificultades insalvables.



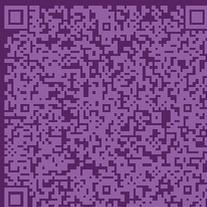
Te invitamos a conocer más

a través de las siguientes publicaciones de ELA:



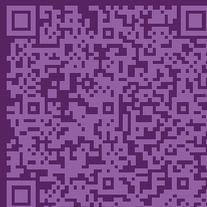
Mejor prevenir que curar:

No invertir en políticas contra la violencia de género, cuesta caro.



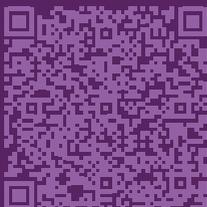
La lupa en la jurisprudencia:

Avances y desafíos en el abordaje judicial de casos de violencia de género.



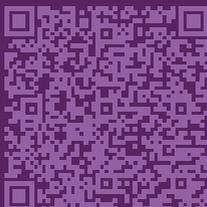
Las voces del cuidado:

Opiniones sobre paternidades, licencias y políticas de cuidado en Argentina.



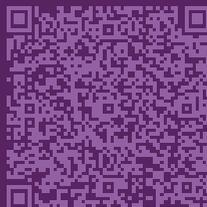
Reparar los daños.

Las respuestas de la justicia en casos de violencia de género.



Cadenas invisibles:

Un análisis de las manifestaciones e impacto de la violencia económica en la vida de las mujeres.



Estudio cualitativo sobre la violencia y el acoso en el sector del trabajo doméstico.



Promoviendo derechos para la igualdad de género

ELA - Equipo Latinoamericano de Justicia y Género

es una organización feminista y apartidaria, creada en 2003 en Argentina, que trabaja promoviendo el ejercicio de los derechos de niñas, adolescentes y mujeres en toda su diversidad y la igualdad de género en Latinoamérica a través del acceso a la justicia y las políticas públicas. | www.ela.org.ar | ela@ela.org.ar



/EquipoELA

Realizado con el apoyo de la Embajada Británica en Argentina.